

LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO
 NIT. .900.066.196-3
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 a diciembre, 31 de 2023 - 2024

	NOTAS	DICIEMBRE 2.023	DICIEMBRE 2.024	VARIACIONES
				\$ %
<u>ACTIVOS</u>				
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	46.696.645	95.771.159	49.074.515
Caja		1.555.478	279.381	-1.276.097 -82%
Cajas menores		200.000	200.000	0 0%
Cuentas corrientes		0	100.000	100.000 100%
Cuentas de ahorro		44.941.167	95.191.779	50.250.612 112%
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4	0	58.054.500	58.054.500
Nacionales		0	58.054.500	58.054.500 100%
Total Activos Corrientes		46.696.645	153.825.659	107.129.015 229%
<u>ACTIVOS FIJOS</u>				
Maquinaria y Equipo	5	12.986.895	12.986.895	0
Tractor Stiga tornado 2098		11.300.000	11.300.000	0 0%
Muebles y enseres		1.639.000	1.639.000	0 0%
Equipos de telecomunicaciones		67.900	67.900	0 0%
Depreciacion acumulada		-20.005	-20.005	0 0%
<u>OTROS ACTIVOS</u>				
Maquinaria y Equipo	6	829.256.196	829.256.196	0
Implementos deportivos		829.256.196	829.256.196	0 0%
TOTAL ACTIVOS		888.939.736	996.068.750	107.129.015
<u>PASIVOS</u>				
<u>PASIVO CORRIENTE</u>				
Costos y Gastos por pagar	7,1	67.977.995	145.370.894	77.392.899 114%
Retencion en la fuente	7,2	53.001	698.000	644.999 1217%
Ingresos recibidos para terceros	7,3	0	6.102.115	6.102.115 100%
TOTAL PASIVO		68.030.996	152.171.008	84.140.012
<u>PATRIMONIO</u>				
Donaciones	8	770.682.532	800.677.672	29.995.140 4%
Resultado del Ejercicio		19.739.281	-7.006.138	-26.745.419 -135%
Excedentes o perdidas de ejercicios anteriores		30.486.926	50.226.208	19.739.281 65%
Total Patrimonio		820.908.740	843.897.742	22.989.002
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO		888.939.736	996.068.750	107.129.015

Saraswati Mejia Ocampo
Representante Legal

Ma. Cristina Bedoya G.
Contadora Pública
T.P. 110751 - T

Sara Victoria Granados Mejia
Revisora Fiscal
T.P. 193281-T

LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO

NIT. .900.066.196-3

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVOS

de enero, 01 a diciembre, 31 de 2023 - 2024

	NOTAS	DICIEMBRE 2.023	DICIEMBRE 2.024	VARIACIONES
				\$ %
Ingresos operacionales				
Actividades conexas	9	27.630.000	24.251.172	-3.378.828 -12%
Otras		0	0	
Total ingresos brutos		27.630.000	24.251.172	-3.378.828 -12%
Menos: Costo de Venta		0	0	0
Utilidad bruta en Ventas		27.630.000	24.251.172	-3.378.828 -12%
Más: Otros Ingresos Operativos		0	0	0
Renta Bruta		27.630.000	24.251.172	-3.378.828
Honorarios		5.600.000	5.376.000	-224.000 -4%
Impuestos		0	175.264	175.264 100%
Contribuciones y afiliaciones		0	64.260	64.260 100%
Seguros		0	796.753	796.753 100%
Servicios		0	3.400.777	3.400.777 100%
Adecuaciones e Instalaciones		0	20.799	20.799 100%
Diversos		0	16.898.803	16.898.803 100%
Total gastos Operativos	10	5.600.000	26.732.655	21.132.655
Excedente o Pérdida Operativa		22.030.000	-2.481.483	-24.511.483
Ingresos No Operacionales	11	272.732	54.550	-218.183
Financieros		92.156	50.884	-41.273 -45%
Diversos		180.576	3.666	-176.910 -98%
Gastos No Operacionales	12	2.563.451	4.579.204	2.015.753
Financieros		0	1.634.105	1.634.105 100%
Gastos Extraordinarios		659.273	1.710.144	1.050.871 159%
Gastos Diversos		824.178	721.955	-102.223 -12%
Impuesto de renta y complementarios		1.080.000	513.000	-567.000 -53%
Excedente o pérdida del ejercicio		19.739.281	-7.006.138	-26.745.419

Saraswati Mejia Ocampo
Representante Legal

Ma. Cristina Bedoya G.
Contadora Pública
T.P. 110751 - T

Sara Victoria Granados Mejia
Revisora Fiscal
T.P. 193281-T

**REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO**

Página 1 de 9

**REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LOS EJERCICIOS
CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2024**

(Cifras expresadas en pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

Nota 1 – Entidad reportante

LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO con NIT.900.066.196-3, es una entidad de naturaleza jurídica, organismo deportivo sin ánimo de lucro, de orden privado con personería jurídica Res. 0532 de la Gobernación del Risaralda y reconocimiento deportivo Res. 000302 de abril, 8 de 2011; de nacionalidad colombiana y con domicilio principal en la ciudad de Pereira.

El objeto de la **LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO** en adelante (LRTA) es el fomento, patrocinio y organización de la práctica del Tiro con Arco (Arquería) y en sus modalidades deportivas, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre e impulsar programas de interés público y social.

Para cumplir con el desarrollo de su objeto social realiza convenios con entidades estatales como la Gobernación del Risaralda.

La actividad registrada en el RUT es 9499 y 9319 y corresponde a: Actividades de otras asociaciones n.c.p. y otras actividades deportivas respectivamente.

La contabilidad de acuerdo a las normas contables vigentes para Colombia, es registrada en moneda nacional por partida doble y aplicando el principio de Devengo, guardando correspondencia con los hechos económicos relacionados.

Nota 2 – Principales Políticas Contables

La **LRTA**, para la preparación de los estados financieros se basa en el marco normativo contenido en el decreto 2706 de 2012 Contabilidad simplificada Grupo 3, de acuerdo con la clasificación establecida en el decreto 957 de 2019.

Es de anotar que dicho decreto se encuentra compilado en los decretos únicos reglamentarios 2420 de 2015.

La información proporcionada en los estados financieros de la **LRTA** cumple con las características cualitativas y cuantitativas enunciadas dentro del grupo 3 de contabilidad simplificada contenidas en el decreto 2706 de 2012.

Las cuales son:

Comprendibilidad

Presentación comprensible de la información financiera para los diferentes usuarios, pero sin omitir información relevante

Relevancia

La información financiera es relevante cuando se puede ejercer influencia para la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan.

REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO

Página 2 de 9

Materialidad o importancia relativa

La información es material y por ello, relevante, si su omisión o presentación errónea puede influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros.

La **LRTA** determina el monto de la materialidad basado en los criterios contenidos en la NIA 320 y de acuerdo a la materialidad global se fija en un monto para toda partida cuya cuantía supere 1.5 SMMLV.

VALOR TOTAL ACTIVOS AÑO 2020	DEL 3% AL 5%

Fiabilidad

La información es fiable cuando está libre de error significativo o sesgo, y representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

La esencia sobre la forma

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo a su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

Prudencia

La **LRTA** incluirá cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se presenten en exceso y que los pasivos o los gastos no se presenten en defecto.

Integridad

Para ser fiable, la información de los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo.

Comparabilidad

La **LRTA** presenta información que le permite a los usuarios hacer seguimiento de la evolución del negocio a través del tiempo, así como la posibilidad de compararse con otras empresas del sector. Para ello se garantizará uniformidad en la presentación, así como el aviso oportuno de cualquier cambio en las políticas.

Oportunidad

La **LRTA** proporciona la información financiera dentro de los períodos de tiempo adecuado para la toma de decisiones que deben apoyarse en la misma.

Equilibrio entre costo beneficio

Los beneficios derivados de la información deben exceder a los costos de suministrarla. La información financiera de la **LRTA**, ayuda a la toma de decisiones pertinentes para los suministradores de capital atendiendo a las condiciones de eficiencia de los mercados.

Negocio en marcha –

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que

REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO

Página 3 de 9

puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó la **LRTA** es un negocio en marcha son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la **LRTA** como un negocio en marcha.

Adicionalmente se enuncian los siguientes criterios en la presentación de los estados financieros:

1. Moneda Nacional

La moneda en la que se presentaran los estados financieros de la **LRTA** corresponde a pesos colombianos

2. Periodo contable

El periodo contable para la presentación de los estados financieros se toma entre el 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. Estados Financieros

Para dar a conocer la situación financiera de la **LRTA** a los diferentes usuarios de la información se debe elaborar al terminar cada periodo contable los siguientes estados financieros

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Las revelaciones necesarias como parte integral

Clasificación de activos y pasivos: Los activos y pasivos de la **LRTA** se clasifican según su liquidez y exigibilidad respectivamente, en términos de lo corriente y no corriente, para tal efecto se entienden agrupados dentro de los corrientes aquellos activos y pasivos realizable en un plazo no mayor a un año.

Sistema Contable: Las transacciones se registran a la luz del principio del Devengo (Causación) de conformidad con el marco técnico normativo vigente para Colombia.

En concordancia con lo anterior, las principales políticas y prácticas contables adoptadas por la empresa son las siguientes:

a. **Efectivo y equivalente de efectivo:** Comprenden los recursos que tiene la entidad a su disposición en caja o cuentas de ahorro o corriente en los bancos comerciales, con el fin de atender operaciones inmediatas que surjan en desarrollo de su actividad. Su conocimiento inicial se hace al costo

b. **Deudores y otras cuentas por cobrar:** Las cuentas por cobrar se reconocen al costo de transacción, (histórico) de acuerdo con el principio del Devengo, su medición posterior se hace al costo histórico.

Bajo este rubro se agrupan clientes, anticipos.

En cuanto a los saldos a favor por impuestos la política contable establece la necesidad de la conciliación pertinente con respecto a la liquidación privada de los impuestos a cargo reflejando en este rubro los saldos a favor de la **LRTA** especialmente con respecto al impuesto de las ganancias (renta).

REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO

Página 4 de 9

c. **Propiedad Planta y equipo:** está conformado por los bienes tangibles que cumplen las condiciones de: se mantienen para su uso en la producción de servicios, también para uso administrativo, se espera usar en más de un periodo y su valor razonable puede ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento

Se reconocerán dentro de la contabilidad de la **LRTA** como propiedades plantas y equipos activos cuyo valor sea igual o superior a 50 UVT (activos de menor cuantía)

Medición inicial

La **LRTA** registra como propiedad planta y equipo, los activos tangibles que se mantienen en la prestación del servicio y que se prevé utilizarlos en más de un periodo contable.

La medición inicial será al costo histórico

Medición posterior

La **LRTA** mide propiedad planta y equipo al costo menos la depreciación acumulada.

Método de depreciación

La depreciación de un activo empezará a realizarse cuando esté disponible para su uso, esto es inmediatamente adquirido, aunque no esté siendo usado todavía, la propiedad planta y equipo se deprecia de forma separada y el cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá en el estado de resultados de cada ciclo.

La empresa utiliza para la depreciación de los activos fijos el método de línea recta, el cual se espera consumir los beneficios futuros de los elementos que conforman los activos fijos

El método de depreciación se revisa regularmente con el fin de evaluar si ha tenido un cambio significativo en los resultados económicos.

La depreciación se realizará bajo los siguientes criterios:

TIPO DE ACTIVO	VIDA UTIL
Bienes Raíces	40 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y enseres	10 años
Equipo de computo	5 años
Equipo de transporte	5 años

REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO

Página 5 de 9

Para la propiedad planta y equipo cuyo costo individualizado sea igual o inferior a 50 UVT se aplica el criterio de depreciación a un año se consideran activos de menor cuantía

Bienes dados de baja

La **LRTA** verifica en cada periodo contable los elementos de propiedad planta y equipo que, por sus características y condiciones físicas no cumplen las condiciones para seguir clasificadas en este grupo para dar de baja un activo se debe realizar el procedimiento de acuerdo con la naturaleza de la entidad y obligatoriamente el activo debe estar totalmente depreciado

Revelaciones

Se revelarán las clasificaciones de **propiedad planta y equipo**, método de depreciación, vida útil, valor de salvamento y al final del periodo. Se informarán los activos dados de baja. La sede deportiva de la Liga se encuentra bajo CONTRATO DE COMODATO con la CORPORACION DEPORTIVA DE PEREIRA CORDEP, con NIT 891.400.094-1 con un término de duración de cuatro (4) años contados a partir del tres (3) de diciembre de 2019, hasta el dos (2) de diciembre de 2023.

Cuentas por pagar: Corresponde a las obligaciones contraídas y contabilizadas por el método del Devengo, a través de terceros y originadas en la compra de bienes y servicios, incluyendo las derivadas de las retenciones y aportes a favor del estado por efectos normativos aplicables desde la perspectiva tributaria y laboral. Su naturaleza general es la de instrumentos financieros simples cuya medición inicial y posterior se hacen al costo histórico.

Impuestos, gravámenes y tasas: Los impuestos, gravámenes y tasas se reconocen por el principio del Devengo, con base en normas fiscales vigentes y por lo tanto su medición inicial y posterior se hacen al costo histórico aplicando las tasas establecidas a nivel nacional y territorial según el tipo de tributo.

Obligaciones Laborales (beneficios a empleados): Se reconoce por el postulado del Devengo las acreencias ciertas con corte a diciembre 31 aplicando las disposiciones laborales vigentes y ajustándose a la naturaleza del contrato laboral suscrito con todos y cada uno de los empleados, para la **LRTA**, no quedan obligaciones laborales, se canceló todo en diciembre. Todos los valores se miden al costo determinado por la aplicación del marco normativo laboral colombiano y con corte a 31 de diciembre.

Patrimonio: Corresponde al valor residual entre el activo y el pasivo agrupando las cuentas de capitales social, reservas, (asignaciones) ajustes por convergencia al nuevo marco normativo, utilidad del ejercicio como utilidades de ejercicio anteriores.

Reconocimiento de los ingresos, costos y gastos: Los ingresos, costos y gastos se reconocen según su naturaleza identificando los ingresos por operaciones ordinarias separados por los que se generan diferentes al desarrollo del objeto social. De igual manera, los gastos se reconocen de manera separada por cada uno de los conceptos inherentes a las operaciones ordinarias de la organización y que tienen relación de causalidad con los respectivos ingresos. Los conceptos de otros gastos obedecen a la causación de eventos generadas por actividades diferentes a las del giro normal de la organización y los costos financieros y extraordinarios asumidos. El resultado (utilidad) del ejercicio es el obtenido de la diferencia de los ingresos y los gastos una vez deducidos los

REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO

Página 6 de 9

cálculos razonables de los impuestos generados, especialmente el impuesto de ganancia (renta en nuestro caso).

j. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

Nota 3. Efectivo y equivalente a efectivo: Esta conformado por los siguientes valores disponibles al final del ejercicio sin ninguna restricción, el rubro de bancos corresponde a cuenta de ahorros No. 912016367 del Baco de Bogotá debidamente conciliado y la cuenta corriente es de Banco Caja Social.

Detalle	2023	2024
Caja	1.555	279
Cajas menores	200	200
Bancos – Cuentas de ahorro	44.941	95.192
Bancos – Cuentas corrientes	0	100
Total	46.696	95.771

Nota 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar: A diciembre, 31 de 2024, corresponde al contrato 1858 de junio de 2024, facturado en diciembre del mismo año, al momento de preparación de estos Estados Financieros ya está cancelada y legalizada.

Detalle	2023	2024
Clientes nacionales	0	58.055
Total	0	58.055

Nota 5. Propiedad, planta y equipo: durante el 2024 no hubo cambios

Detalle	2023	2024
Tractor Stiga tornado 2098	11.300	11.300
Muebles y Enseres	1.639	1.639
Equipo de telecomunicaciones	68	68
Depreciación acumulada	-20	-20
Total	12.987	12.987

Nota 6. Otros activos; Implementación deportiva adquirida con contratos de la Gobernación del Risaralda, durante el 2024 no hubo cambios.

Otros Activos	2.023	2.024
Implementación deportiva	829.256	829.256
Total	829.256	829.256

REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO

Página 7 de 9

Nota 7. Pasivo Corriente; El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar a corto plazo al 31 de diciembre:

Detalle	2023	2024
Costos y Gastos por pagar	67.978	145.371
Retención en la fuente	53	698
Anticipos y Avances recibidos	0	6.102
Total	66.228	152.171

Nota 7.1. Costos y Gastos por pagar: Corresponden al curso normal de la LIGA, cancelados en enero de 2025, teniendo como principal proveedor a José Carlos Ospina Giraldo quien nos suministra implementación deportiva, el saldo al corte es de \$ 125.672 correspondiente al 86% del total de los costos y gastos

Nota 7.2. Retención en la fuente; correspondiente a las retenciones practicadas en diciembre.

Nota 7.3. Anticipos y avances recibidos: Los anticipos recibidos del cliente Departamento del Risaralda.

Nota 8. Donaciones: recibidas en especie así:

Detalle	2023	2024
Muebles y Enseres en el 2011	10	10
Dinero recibido en el 2015 para compra de implementos deportivos	114.720	114.720
Implementación deportiva Adquirida con contrato del Municipio	193.449	193.449
Implementación deportiva Adquirida con contrato del Municipio (2019)	135.087	135.087
Implementación deportiva Adquirida con contrato del Municipio (2020)	20.195	20.195
Implementación deportiva Adquirida con contrato del Municipio (2021)	40.181	40.181
Implementación deportiva Adquirida con contrato del Municipio (2022)	153.919	153.919
Implementación deportiva Adquirida con contrato del Municipio (2023)	113.122	113.122
Implementación deportiva Adquirida con contrato del Municipio (2024)	0	29.995.140

REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO

Página 8 de 9

Total	770.683	800.678
--------------	----------------	----------------

Nota 9. Ingresos Operacionales: Los ingresos recibidos corresponden a: Club de Arqueros Ciudad Pereira, Club de Arqueros Silvanos y donaciones de particulares anónimas, así:

Detalle	2023	2024
Aporte Club de Arqueros Ciudad Pereira	13.530	9.009
Aporte Club de Arqueros Silvanos	14.100	6.174
Donaciones varias	0	9.068
Total	27.630	24.251

Nota 10. Gastos Operacionales, el siguiente es el detalle de los gastos operacionales de administración al 31 de diciembre 2024:

Detalle	2023	2024
Honorarios	5.600	5.376
Impuestos	0	175
Contribuciones y afiliaciones	0	64
Seguros	0	797
Servicios	0	3.401
Mantenimiento y reparaciones	0	0
Adecuaciones e Instalaciones	0	21
Gastos de viajes	0	0
Diversos	0	16.899
Total	5.600	26.733

Nota 11. Ingresos no Operacionales:

Detalle	2023	2024
Financieros	92	51
Diversos	181	4
Total	273	55

REVELACIONES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
LIGA RISARALDENSE DE TIRO CON ARCO

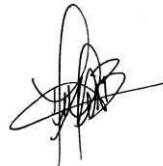
Página 9 de 9

Nota 12. Gastos no Operacionales:

Detalle	2023	2024
Financieros	0	1.634
Gastos extraordinarios	659	1.710
Gastos diversos	824	722
Impuesto de renta y complementarios	1.080	513
Total	2.563	4.579



SARASWATI MEJIA OCAMPO
Representante Legal



MARIA CRISTINA BEDOYA G.
Contadora Pública
T.P. 110751-T

Originales firmados.